

## Estudio ARAG:

### ¿Qué piensan los españoles sobre el permiso por puntos?

#### El caso de las Islas Canarias

- El Estudio “suspende” a la mayoría de los encuestados con una nota media global de 3’94 puntos
- Los canarios creen (92%) que el nuevo permiso por puntos ha sido eficaz para reducir los accidentes de tráfico en el 2006
- Cerca del 40% de los conductores piensa que su conducción ha cambiado desde la entrada en vigor del nuevo permiso
- El estudio refleja que a los canarios les preocupan significativamente los excesos de velocidad
- Los canarios están, en general, más preocupados por las consecuencias de la pérdida del permiso de conducir, comparados con el resto del Estado



TU MUNDO LEGAL.

Estudio ARAG sobre qué piensan los españoles del permiso por puntos

## **Los conductores de las Islas Canarias suspenden sobre el permiso por puntos por debajo de la media**

*Los canarios creen que conocen el nuevo permiso pero sólo sacan un 3'94*

El Estudio ARAG sobre qué piensan los españoles del permiso por puntos, impulsado por ARAG, compañía líder en seguros de defensa jurídica y servicios legales, y desarrollado por el **Instituto de Tráfico y Seguridad Vial** (INTRAS) de la Universitat de València (UVEG), con el reconocido Catedrático de Seguridad Vial, Luís Montoro a la cabeza, pone de manifiesto que la mayoría de los canarios no tiene suficientes conocimientos sobre el permiso por puntos y se alcanza una nota media global de 3'94 (frente a los 4,34 del resto del Estado) cuando son preguntados por cuestiones básicas del nuevo permiso. Sin embargo, esta realidad contrasta con la percepción que ellos mismos tienen de sus propios conocimientos, pues el 92'40% de los encuestados ha manifestado que su nivel de comprensión del permiso por puntos le parece adecuado y suficiente. De estos datos se deduce que los canarios creen conocer más del nuevo sistema de lo que realmente saben.

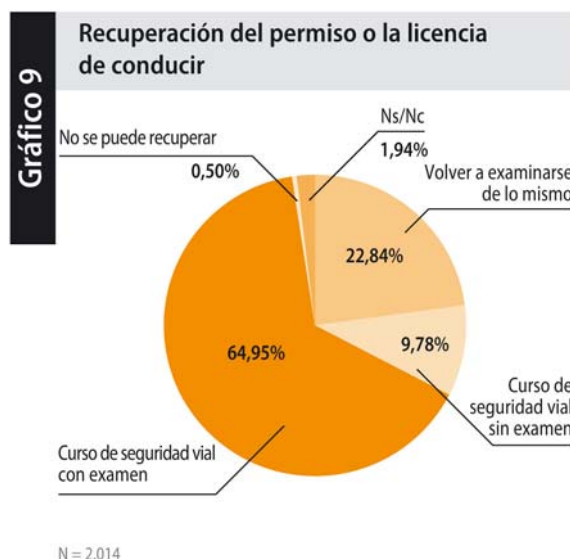
Es la primera vez que se realiza en nuestro país un estudio sobre más de 2.000 conductores para analizar qué piensan realmente del nuevo permiso por puntos, cómo ha influido en su forma de conducir y si les parece un método eficaz para reducir la siniestralidad en carretera. El fin último es que los resultados obtenidos sirvan de guía para mejorar la eficacia del permiso por puntos y alcanzar el objetivo de este nuevo sistema: concienciar a la ciudadanía y reducir el número de accidentes.

## ¿Qué saben los canarios del permiso por puntos?

Un 70'6% de los encuestados ha contestado correctamente a la pregunta respecto a si la imposición de una multa sustituye a la pérdida de puntos del permiso o la licencia, frente al 82'1% nacional\*. Además, un porcentaje más bajo de conductores canarios ha sabido contestar el número de puntos que resta mantener la distancia de seguridad (20'6%, frente al 31,6%) y conducir sin utilizar el cinturón (33'3% frente al 44,6%). Situándose el porcentaje de respuestas correctas en los tres casos, muy por debajo de la media nacional\*.

Es importante señalar que las infracciones sobre las que se tiene más conocimiento son aquellas que se encuentran entre las prioridades de la Dirección General de Tráfico (DGT) y a las que se han dedicado numerosas campañas divulgativas. Así, las infracciones con un mayor porcentaje de acierto han sido las relativas a conducir utilizando el teléfono móvil y superar la tasa de alcoholemia al volante. Como se puede apreciar, el porcentaje de conductores canarios que ha respondido correctamente sobre los puntos de penalización de las principales infracciones de tráfico no ha llegado en ningún caso al 50%.

La forma adecuada de recuperar los puntos cuando aún no se ha perdido el permiso es otro de los elementos en los que los canarios tienen serias dudas. Sólo el 36'5% de los conductores sabe que por el paso del tiempo se recuperan los puntos, aunque los que destacan que es imprescindible que en este tiempo no se cometan infracciones son muy pocos, apenas un 3'77%. Pese a que la mayoría de conductores son conscientes de que existe un curso para recuperar puntos (52'48%), hay un número muy significativo (15'49%) que cree, erróneamente, que es obligatorio realizar un examen. Además, muchos de ellos (22'84%) todavía piensa que si llegan a perder su permiso de conducir deben volver a estudiar la normativa de tráfico en lugar de los contenidos específicos sobre seguridad vial. Este hecho puede ser un indicio de que algunos aspectos básicos de la filosofía del permiso por puntos no se han llegado a comprender adecuadamente.



## Los canarios, partidarios de endurecer el exceso de velocidad

El estudio refleja que a los canarios les preocupan significativamente los excesos de velocidad. Un mayor porcentaje de conductores canarios aumentaría el número de puntos que se restan por circular a 85 km/h en núcleo urbano limitado a 50 km/h (19'6% frente a 12,7% del resto del Estado), así como los puntos que se restan por circular a 155 km/h en una autovía limitada a 120 km/h (41,2% frente al 25,7%).

## ¿Han cambiado de hábitos al volante los canarios?

Respecto a los cambios de comportamiento desde la entrada en vigor del permiso por puntos habría que destacar que en las Islas Canarias hay menos conductores que creen que han modificado su comportamiento (un 63,7% frente a un 74,6%) en lo que se refiere al exceso de velocidad en carretera.

Existe una disociación evidente entre los comportamientos individuales de cada conductor y la percepción que tienen estos de los cambios sociales que está acarreado la nueva normativa. La gran mayoría de los entrevistados piensa que muchos conductores han reducido la frecuencia con la que cometen la mayor parte de las infracciones, especialmente en aquellas relacionadas con la alcoholemia al volante (73'88%), la velocidad en carretera (74'6%) y la no utilización del cinturón de seguridad (67'92%). Este contraste pone de manifiesto que los canarios han percibido un cambio social mucho más significativo del que realmente se ha producido.

### **Valoración y consecuencias del permiso por puntos**

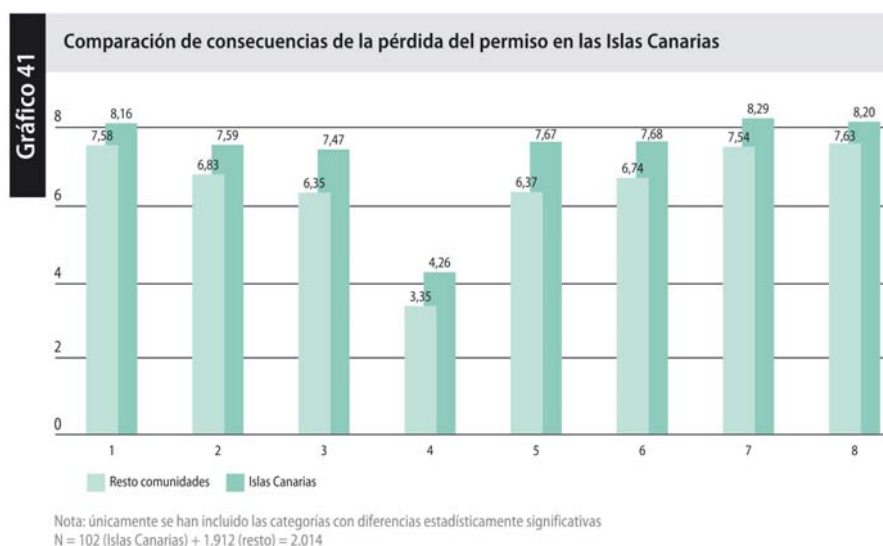
En cuanto a la valoración del permiso por puntos por parte de los conductores, un mayor porcentaje de los conductores canarios consideran que el permiso por puntos puede hacer que empeore la concienciación de los conductores respecto a los accidentes de tráfico (5'9% frente a un 1'2% nacional\*) No obstante, este porcentaje de conductores sigue siendo muy bajo y la gran mayoría piensa lo contrario.

Por otra parte, un gran porcentaje afirma que este sistema le gusta (77'22%) y se encuentra a favor (77'76%). Además, son numerosos los encuestados que afirman que el permiso va a afectar de forma positiva a ellos personalmente (63'20%). El aspecto que más les gusta del permiso por puntos es la disminución de la alcoholemia o las drogas al volante.

Si analizamos la filosofía que hay en el permiso por puntos, los conductores canarios identifican que los objetivos primordiales del permiso por puntos son apartar de la circulación a los conductores más peligrosos (9'05 puntos frente a los 8,46 de la media nacional\*), concienciar a los conductores sobre el problema social que representan los accidentes (8'91 puntos frente a 8'28) y también concienciar sobre la importancia de cumplir las normas de tráfico para garantizar la seguridad vial (8,88 puntos frente a 8,36). Por el contrario, las últimas opciones elegidas por los encuestados han sido la

de recaudar dinero de los infractores y la de sancionar a los conductores por sus infracciones, aunque esta última ha obtenido una puntuación algo mayor que en el resto del Estado (7,88 frente a 7,41). Por lo tanto, los conductores consideran que la finalidad primordial del permiso por puntos es la de mejorar la seguridad vial en nuestras ciudades y carreteras y no perciben el nuevo sistema se dirija sólo a sancionar y recaudar dinero.

Finalmente, si analizamos las consecuencias de la pérdida del permiso, vemos que los canarios están, en general, más preocupados por la pérdida del permiso de conducir, comparado con el resto del Estado, otorgando en todos los casos una puntuación media superior a la de la media nacional\*. Además, la posibilidad de suspender el examen para recuperar el permiso es una de las consecuencias más destacables que temen los conductores de las Islas Canarias, por delante de tener que pagar 400 euros para recuperarlo.



*\*Cuando se habla de media nacional se refiere a la media obtenida entre de todas las Comunidades Autónomas excluyendo a la que se hace mención.*